

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

101

POZUELO DE ALARCÓN

OFERTAS DE EMPLEO

El alcalde, por decreto de 2 de noviembre de 2010, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, del procedimiento selectivo para personal laboral fijo mediante concurso-oposición libre de técnico deportivo III, grupo C1 de titulación, correspondiente al proceso de consolidación del personal laboral temporal para este Ayuntamiento, siendo la siguiente:

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

Número. — DNI/NIF. — Nombre y apellidos. — Motivo de exclusión

1. — 2647849-C. — Merino López, Ana. — No presenta fotocopia DNI.
2. — 53615314-Z. — Sánchez Valhondo, Cristina. — No aporta justificante titulación exigida.

Segundo.— Exponer la lista completa de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y conceder un período de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la lista provisional de aspirantes excluidos y causa de exclusión en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, publicándose también el nombramiento del tribunal de selección y comienzo de los ejercicios, con el fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. La lista provisional de admitidos y excluidos se considerará automáticamente elevada a definitiva si no se presentaran subsanaciones, si por el contrario las hubiera, serán aceptadas o rechazadas por resolución de esta Alcaldía por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, publicándose extracto de la misma en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Tercero.—Nombrar al tribunal de selección del proceso selectivo reseñado, de conformidad con lo establecido en el capítulo V de las bases generales, estando constituido por los siguientes miembros:

Presidenta: titular, doña Elvira García García, empleada pública de este Ayuntamiento; suplente, doña Soledad Coronas Prieto, empleada pública de este Ayuntamiento.

Vocales:

- Titular, don Jorge Urrechu Corrales, empleado público de este Ayuntamiento; suplente, don Javier Elizagaray Menéndez, empleado público de este Ayuntamiento.
- Titular, don Óscar García García, empleado público de este Ayuntamiento; suplente, doña Pilar Labrador Salcines, empleada pública de este Ayuntamiento.
- Titular, doña Silvia García González, empleada pública de este Ayuntamiento; suplente, don Luis Huete Aguado, empleado público de este Ayuntamiento.
- Titular, don Aldo Peressini Prado, empleado público de este Ayuntamiento; suplente, don Carlos Alonso López, empleado público de este Ayuntamiento.

Secretario:

- Titular, don Óscar Campelo Corrales, empleado público de este Ayuntamiento; suplente, don Juan Carlos Fernández Ramos, empleado público de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Convocar al tribunal de selección para la fase de concurso para el día 15 de febrero de 2011, a las quince horas, en la sala el “Torreón” de la Casa Consistorial y convocar igualmente al tribunal de selección para la realización de la fase de oposición, que constará de un único ejercicio teórico-práctico de carácter obligatorio y eliminatorio, a realizar en dos pruebas sucesivas el día 17 de febrero de 2011, a las diecisiete horas, en el Centro de Formación de la calle Luis Béjar, número 18, de esta localidad.



Quinto.—Convocar a los aspirantes en llamamiento único para la realización de la fase de oposición, que constará de un único ejercicio teórico-práctico de carácter obligatorio y eliminatorio, a realizar en dos pruebas sucesivas el día 17 de febrero de 2011, a las diecisiete horas, en el Centro de Formación de la calle Luis Béjar, número 18, de esta localidad, debiendo acudir provistos de su documento de identificación.

Y hacer público que el orden de actuación de los aspirantes, en todas las pruebas selectivas, comenzará por la letra “J” del primer apellido, de acuerdo con el sorteo público celebrado por resolución de la Secretaría de Estado.

Lo que se publica para general conocimiento.

Pozuelo de Alarcón, a 2 de noviembre de 2010.—El alcalde, Gonzalo Aguado Aguirre.

(02/11.111/10)